Bárbara Sepúlveda invitó a leer las normas sobre el derecho a la vivienda para frenar las campañas de desinformación y mentiras porque significan un tremendo retroceso a las demandas sociales

La abogada constitucionalista, Bárbara Sepúlveda, advirtió que sectores de la Derecha y algunos de la Democracia Cristiana, instalados en el congreso nacional, pretenden instaurarse como un poder constituyente de aprobarse el Rechazo en el plebiscito de salida.

La ex convencional constituyente, dijo que tras la rebaja de los quórum supra-mayoritarios a 4/7, la Derecha y otros, pretenden mantener sus privilegios desconociendo la voluntad popular y ciudadana reflejada en el plebiscito de entrada.

https://radionuevomundo.cl//wp-content/uploads/2022/07/BARBARA-11.mp3

La académica dijo que es muy peligroso que algunos congresistas estén desconociendo la voluntad mayoritaria de la población, que exige que sean convencionales quienes redacten una constitución, en caso de Rechazo, y no el parlamento que se erija como un órgano de poder constituyente.

https://radionuevomundo.cl//wp-content/uploads/2022/07/BARBARA-21.mp3

Consultada sobre las diferencias entre la Constitución del abuso, como es llamada la pinochetista, y la constitución mandatada por los ciudadanos, la ex convencional dijo que efectivamente, la Constitución de los 80 no explicita o considera el derecho a la vivienda, pero eso sí, la nueva constitución lo expresa entre sus derechos fundamentales.

En este sentido rechazó las campañas de desinformación que dicen que la vivienda será sólo para el goce de sus habitantes y no de dominio.

https://radionuevomundo.cl//wp-content/uploads/2022/07/BARBARA-31.mp3

La jurista aclara que la norma en la nueva Constitución, dice claramente sobre la política habitacional para todas las personas del país, agregó que hoy, hay políticas públicas que permiten a las personas tener sus viviendas y esas continuarán en la nueva Constitución.

https://radionuevomundo.cl//wp-content/uploads/2022/07/BARBARA-41.mp3

La abogada constitucionalista, Bárbara Sepúlveda, invitó a la población a leer las normas sobre el derecho a la vivienda, y estar atentas frente a las campañas de desinformación y mentiras que pretenden con el rechazo, lo que significaría un tremendo retroceso a las demandas sociales que sí están con sus respuestas en la nueva Constitución.